

D. Eugenio Anadón Huera, con NIF 17710498S, actuando en nombre y representación de MGS Seguros y Reaseguros S.A.,

CERTIFICA:

Que FUTALLIANCE S.L., con B99384430, tiene contratada con esta entidad, desde el 19 de octubre de 2019, póliza número 51367899 que asegura los accidentes que puedan sufrir los jugadores participantes en la LIGA DELICIAS, organizada por el tomador, durante la temporada 2019/2020, exclusivamente en los partidos de competición de fútbol sala y fútbol 7 que se desarrollan en dicha liga.

Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional segunda de la LEY 16/2018, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte de Aragón:

"Hasta la aprobación de la norma reglamentaria a la que hace referencia el artículo 18, apartado e), de esta ley, será de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio, por el que se determinan las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo, para los supuestos recogidos en los artículos 25.1 y 29.2 de la misma."

En Zaragoza, a 9 de octubre de 2019

